



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2023-39848125- -APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2023-39848125- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma STORING INSUMOS MEDICOS S.R.L., CUIT N° 30708875712, Legajo N° 2.823 (Rubro Productos Médicos), solicita la designación del nuevo Director Técnico.

Que en el orden 28 obra el informe técnico de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo de Establecimientos de Productos Médicos.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase al Farmacéutico GERMAIN PABLO ANDRES, Documento Nacional de Identidad N° 24.732.401, Matrícula Nacional N° 14.716, como Director Técnico de la firma STORING INSUMOS

MEDICOS S.R.L., Legajo N° 2.823, con domicilio legal sito en la calle Andalgalá N° 2.145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito sito en la calle C. M. Cuenca N° 648, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires, a partir del 12 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-39848125- -APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ga